

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CIPRESESCORP S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en JUNIN Y BAQUERIZO MORENO 840 , se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CIPRESESCORP S.A.** con la asistencia de las siguientes personas: 1) **SONIA BEATRIZ DE SANTIS ANDRIUOLI** por sus propios derechos, propietaria de ochocientos dieciséis (816) que corresponden al 20% acciones ordinarias y nominativas de un dólar; y, 2) **CLAUDIO NORBERTO RIVERA BRITO**, por sus propios derechos, propietario de dos mil cuarenta (2040) que corresponde al 50% acciones ordinarias y nominativas de un dólar. 3) **DACIO OMAR RIVERA ORELLANA** , por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos ocho (408) que corresponden al 10% acciones ordinarias y nominativas de un dólar. 4) **HANS DAYAN RIVERA ORELLANA** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos ocho (408) que corresponden al 10% acciones ordinarias y nominativas de un dólar. 5) **JOHANNA ROSALI RIVERA ORELLANA** , por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos ocho (408) que corresponden al 10% acciones ordinaria y nominativas de un dólar, Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de cuatro mil ochenta (4080) dólares americanos.

Preside la sesión el señor **DACIO OMAR RIVERA ORELLANA**, en calidad de Presidente y actúa como secretaria de la compañía **JOHANNA ROSALI RIVERA ORELLANA**.

Asiste la comisaria **KETTY STERLIN MACIAS**. - Constanda la existencia del quórum, la secretaria de la compañía declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CIPRESESCORP S.A.** - La secretaria procede a dar Lectura a la convocatoria que dice.

" CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIRIA CIPRESESCORP S.A. y de manera especial a la comisaria, **KETTY STERLIN MACIAS**, a la sesión de junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrara en el cantón Guayaquil, el día martes cuatro de febrero del dos mil dieciséis a las 10:00, en la oficina de la compañía, **BAQUERIZO MORENO 840 Y JUNIN**. - El orden del día de la sesión es el siguiente 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario concerniente al ejercicio económico del 2015.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancia de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los informes del Gerente General y Comisario Principal de la compañía están a disposición de los accionistas para su correspondiente estudio, en la oficina de la compañía. La exhibición de los indicados documentos esta llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebra la Junta General Ordinaria de Accionista que los conocerá.-

Guayaquil 04 de febrero del 2016.-F) Dacio Rivera Orellana
Presidente.

El señor Presidente dispone se de lectura al punto uno del
orden del día.

El secretario procede a leer el punto uno del orden del día que
dice:

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por
secretaria se da lectura al informe de Gerente General y
Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, los
mismos que se ponen a consideración de la Junta General de
Accionistas.

En este momento la Junta General de Accionistas resuelve dar
por conocido y aprobados dichos informes tanto del Gerente
General como la comisaria correspondiente al año 2015.

El señor Presidente dispone se de lectura al punto del orden
del día.

El secretario procede a leer el punto dos del orden del día que
dice:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE
PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Hace uso de la palabra el señor Gerente General de la compañía,
quien pone en consideración de la junta General y el Estado de
Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico
2015. La junta General de Accionistas teniendo en consideración
que estos reflejan fielmente la situación económica y
financiera de la compañía resolvió aprobarlos.

El señor Presidente dispone se de lectura al punto tres orden
del día.

El secretario procede a leer el punto tres del orden del día
que dice:

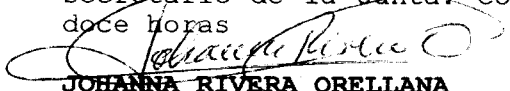
**3.-RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS
SOCIALES**

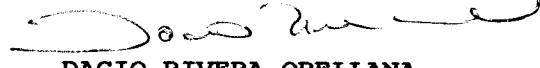
Hace uso de la palabra el señor Gerente General de la compañía,
quien pone en consideración de la junta que según Balance
existe una utilidad de MIL OCHOCIENTO SESENTA Y OCHO CON 07/100
CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS (1868.07), LOS MISMOS
QUE SERAN INVERTIDOS EN COMUN ACUERDO CON LOS ACCIONISTAS EN LA
COMPAÑIA.

La junta en cumplimiento de la obligación Reglamentario deja
constancia que los documentos que deberán incorporarse al
expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del acta por el secretario de esta
junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta
concede un momento de receso para la redacción de esta acta
hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma que queda
aprobada en forma unánime y sin modificación alguna por los
accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y
Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las
doce horas


JOHANNA RIVERA ORELLANA
Accionista y Secretaria de la Junta


DACIO RIVERA ORELLANA
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA